

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: LEY

Número: 34

Referencia:

Año: 1906

Fecha(dd-mm-aaaa): 03-12-1906

Título: POR LA CUAL SE DEROGA EL PARAGRAFO UNICO DEL ARTICULO 73 DE LA LEY 95 DE 1904. (SUELDOS Y ASIGNACIONES).

Dictada por: ASAMBLEA NACIONAL

Gaceta Oficial: 00383

Publicada el: 04-12-1906

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO, DER. FINANCIERO

Palabras Claves: Salarios y premios, Empleados públicos

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.551

Rollo: 201

Posición: 1640

